



Ayuntamiento de Alhama de Murcia

Ref. Expediente: **2021/3L/SESJGL**

Referencia:	2021/3L/SESJGL
Procedimiento:	Expediente de sesiones de la Junta de Gobierno Local
Interesado:	
Representante:	
SECRETARIA	

CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL Nº 2021/3L/SESJGL

LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, celebrará sesión Ordinaria, en Sala de Juntas, el día **20/07/2021** y a las **13:30 horas**, para tratar los asuntos que más abajo se indican:

ORDEN DEL DÍA.

1. SECRETARIA.

Referencia: **2021/3L/SESJGL**.

APROBACIÓN ACTA SESIÓN JGL 13 DE JULIO 2021

2. CONCEJALIA DE URBANISMO.

Referencia: **2021/243A**.

PROPUESTA DEL CONCEJAL DE URBANISMO PARA RECTIFICAR EL ERROR MATERIAL COMETIDO EN EL ACUERDO ADOPTADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 11/05/21, CONSISTENTE EN EL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL DE LA MERCANTIL SOLICITANTE DE LA LICENCIA URBANÍSTICA THU-LU Nº ../2021 FARO ACTIVOS AGRÍCOLAS S.L.

3. CONCEJALIA DE URBANISMO.

Referencia: **2021/247F**.

PROPUESTA DEL CONCEJAL DE URBANISMO PARA CONCEDER LICENCIA URBANÍSTICA THU-LU Nº ../2020 A Dª R C N PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS CONSISTENTES EN “LEGALIZACIÓN DE VIVIENDA Y CENADOR EXISTENTES EN FINCA SITA EN LAS CABEZUELAS (REF. CATASTRAL: ...; FINCA REGISTRAL Nº ...)”

4. CONCEJALIA DE URBANISMO.

Referencia: **2021/251B**.

PROPUESTA DEL CONCEJAL DE URBANISMO PARA DENEGAR LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN INICIALMENTE CONCEDIDO EN LA LICENCIA DE OBRA Nº ... A D. F H R PARA OBRAS CONSISTENTES EN “AMPLIACIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR Y COBERTIZO EN FINCA SITA EN EL RAMBLAR (REF. CATASTRAL Nº ...)”



Ayuntamiento de Alhama de Murcia

Ref. Expediente: **2021/3L/SESJGL**

5. CONCEJALIA DE URBANISMO.

Referencia: 2021/253J.

PROPUESTA DEL CONCEJAL DE URBANISMO PARA CONCEDER LICENCIA URBANÍSTICA THU/LU Nº ./2020 A D^a SERAPIA RABAL LÓPEZ PARA OBRAS CONSISTENTES EN “CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PLURIFAMILIAR DE SEIS VIVIENDAS CON GARAJES Y TRASTEROS EN C/ PARRICAS, 6 (REF. CATASTRAL Nº ...)”

6. SECRETARIA.

Referencia: 2021/146K.

PROPUESTA DE LA CONCEJALA DELEGADA DE CULTURA DE CLASIFICAR Y REQUERIR A LA PRIMERA CLASIFICADA EN EL PROCEDIMIENTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE RESTAURACIÓN DEL RECINTO INFERIOR DEL CASTILLO DE ALHAMA DE MURCIA.

7. SECRETARIA.

Referencia: 2021/149R.

PROPUESTA DE LA CONCEJALA DELEGADA DE CULTURA DE CLASIFICAR Y REQUERIR A LA MERCANTIL CLASIFICADA EN EL PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS "RESTAURACIÓN DEL RECINTO INFERIOR DEL CASTILLO DE ALHAMA"

8. SECRETARIA.

Referencia: 2021/151A.

PROPUESTA DE LA CONCEJALA DELEGADA DE CULTURA DE CLASIFICAR Y REQUERIR AL PRIMER Y ÚNICO CLASIFICADO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE DIRECCIÓN DE LAS OBRAS DE RESTAURACIÓN DEL RECINTO INFERIOR DEL CATILLO DE ALHAMA.

9. CONCEJALIA DE COMERCIO.

Referencia: 2021/240T.

PROPUESTA CONCEJALIA DE COMERCIO. RECTIFICACION DE NOMBRE DE UNA BENEFICIARIA DE AYUDAS PROGRAMA “DISFRUTA COMERCIO ALHAMA”

10. CONCEJALIA DE COMERCIO.

Referencia: 2021/241R.

PROPUESTA CONCEJALIA DE COMERCIO. RECTIFICACIÓN ACUERDO JGL DE 13/07 DE AYUDAS “ALHAMA CON SUS HOSTELEROS” LOTE VI, POR ERROR EN EL NIF DE UNA BENEFICIARIA



Ayuntamiento de Alhama de Murcia

Ref. Expediente: **2021/3L/SESJGL**

11. CONCEJALIA DE CULTURA.

Referencia: 2021/125T.

Nombrar a D. José Baños Serrano, arqueólogo y técnico de Cultura y Patrimonio del Ayuntamiento de Alhama de Murcia, director y coordinador del CAMPO DE TRABAJO ALHAMA 2021

DESPACHO EXTRAORDINARIO.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

Si por causa justificada no pudiera concurrir, deberá comunicarlo a esta Presidencia con la antelación necesaria, previniéndole que a partir de esta fecha tendrá a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionen con los asuntos incluidos en la convocatoria, en el horario establecido, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar de conformidad con el art. 138 del R.D. 2.568/86, de 26 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y art. 46 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Digitally signed by MARIA DOLORES
GUEVÁRA CAVA - DNI 77566405D
Date: 2021.07.15 12:42:59 CEST